

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

02 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 872

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Marcela Araya Sepúlveda Directivo Grado 8° EMS, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneraciones a don (ña) Marcela Araya Sepúlveda Directivo Grado 8° EMS, por **1 Día** a contar del 02 de Febrero del 2010 al 02 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)



LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

Distribución

- Control
  - Carpeta Personal
  - Arch. Oficina Partes/
- GGC/LAAC/HECP/meqt-